

cabildo.
Audiencia

Caia de la Audiencia de la Justicia en terna
Dias del mes de Enero de mil e seiscientos e noventa e tres
se juntaron a Saerfabil doctra Audiencia ceasauer el
Licen^{do} Don Diego Perez de Tudela de la alde mayor de esta
ciudad m^o de la yuni de laueres Fran^{co} de Barbaquel a que tin y arcia
de laueres el bixco de aumelabau. Juan de pin cobayo
gas par de alagranca. y m^o de la yuni de laueres. Regid regijan
de laueres y alonso Luis Jurado y Juntos a los d^{os}
siguiente

[Large handwritten mark or signature]

Caia de la Audiencia de la Justicia en terna
miente en quenda abien de dogaleotas guera de ma o f
que tauan en la aguilas. y asimismo se abien do al sena
Don fadique de Toledo. S^o de la Audiencia de Toledo
ca Pitay general de la aguilas de la Pana. que al
Presente esta. En este puerto con se aguilas. Klaysal
quadra. El p^o abien. y quien es alia. aover el p^o de la
con las de la aguilas. y por notia falua. que bajan
conociendo la aguilas. Pide acotacion de una barca
armada para el p^o de la aguilas. y para el p^o de la aguilas
armar una barca. de las de la aguilas. de la aguilas con
la gente que fuere necesaria: y se de el de la aguilas que
fuere necesaria. y para que se haga como puntualida
nonbraron para el p^o de la aguilas a los señores capitanes. m^o de la
de la aguilas. y Juan de pin cobayo Regid de la aguilas
de la aguilas. y para que se haga como puntualida
de la aguilas.

Don
de la Audiencia de la Justicia
de la Audiencia de la Justicia

